

30 de Noviembre de 1956

Sr. D. Angel Claudio Lafuente

SAN SEBASTIAN

Estimado y distinguido amigo: Por correo certificado le envío la instancia y el presupuesto ordinario de esta Escuela para su tramitación oportuna y naturalmente para que se incluya en el orden del día de la próxima reunión, que creo debiera ser pronto. Recogiendo las sugerencias que muy acertadamente hizo el Excmo. Sr. Gobernador en la última reunión del pleno debemos procurar que la Junta ejerza algo más que una actividad puramente burocrática y de trámite y para eso es preciso que se celebren las reuniones con un poco de calma y hasta cierta frecuencia. Además si no fijamos los criterios de actuación nos vamos a encontrar cada día con más complicaciones y daremos más de un traspiés. Hay mucha gente deseosa de colaborar y que incluso ha dedicado muchas horas al estudio y consideración de este problema de formación profesional industrial en Guipuzcoa. Debe ser la Junta quien recoja las iniciativas, las impulse y las oriente. He hecho un repaso mental rápido de las iniciativas y centros de formación profesional de Guipuzcoa y resulta que son diez y seis o diez y siete las que funcionan, emplazadas en su mayoría en centros muy adecuados y necesitados de un mejor desenvolvimiento en su totalidad. No hemos atendido más que a los centros que espontáneamente se han presentado a la Junta y aun a estos no hemos hecho más que dar curso a sus instancias. Nosotros mismos carecemos de una información más completa. La primera actividad tiene que ser la de ponernos en contacto con todas estas realidades. En la próxima reunión podríamos hacer un plan de actuación: creo que es lo menos que puede esperarse de la Comisión permanente. Caso que haya quienes no pueden asistir normalmente, hay que procurar resolver esta cuestión.

Amablemente le saluda y
se ofrece suyo s.s. y amigo,